

reales del rento de las casas del conçejo que está en la plaça''.

- "...que cobre de Francisco Pérez, tendero, cristiano nueuo, doce ducados del alquiler de la casa de Solorçano'' (64).

Conocemos ya dónde vivían los moriscos. ¿Dónde eran enterrados? Es poco lo que conocemos al respecto. Por la lista de los que faltaban en 1586 sabemos el lugar de enterramiento de tres de ellos, en San Sebastián, es decir, al final de la calle actualmente de este nombre, donde estaría la ermita y puerta de este Santo. Ya vimos como dos años después, en 1588, Sebastián López, criado de Pedro Carrasco mandaba ser enterrado en el convento de San Francisco.

Posteriormente Miguel Arragua Morata, ordenaba en su testamento, ya aludido, ser enterrado "en la hermita de señor san Antón desta villa de Albalçete en la sepultura que están enterrados mis hijos". En el mismo templo, años después (1606), mandaba Isabel Martínez que se la enterrara "en la sepultura que allí tenemos". Este mismo año Juan Rodríguez, granadino, ordenaba ser sepultado en el convento de San Agustín (65).

Los lugares indicados son los únicos que constan documentalmente; no se cita, p. e., la parroquia de San Juan Bautista, pero hay que tener en cuenta que los datos conservados al respecto son pocos.

Referente a los entierros de cristianos nuevos en Albacete conocemos una noticia más, muy anterior, de la sesión del concejo de 12 de mayo de 1571, en que el alguacil, Pedro Martínez Polo, vecino de la villa, pide 23 reales "que se restan deviendo de los gastos que a fecho en el hazer de las sepolturas para el entierro de los cristianos nuevos por mandado de los señores alcaldes" (66). Corresponde esta noticia a los primeros tiempos de la venida masiva de moriscos a la villa, cuando la mortalidad entre ellos no debió de ser pequeña debido a las penalidades pasadas. En este sentido es ilustrativa la nota siguiente de Chinchilla:

"En Chinchilla a veynte y dos días de diciembre del dicho año (1570) se libraron a Luys de Palacios y a su hijo y a otros ocho compañeros cristia-

(64) Cuentas del mayordomo Benito Pérez, de San Miguel de 1576 a San Miguel de 1577. Lib. Mun. 230. Cuentas del mayordomo Juan de Moguer, de 1600 a 1601. Lib. Mun. 231. F. 249 y 249 v. Secc. Mun. AHP de Ab.

(65) "Testamento de Isabel Martínez, muger de Ginés Torres, granadino", otorgado a 21-I-1606; y "Testamento de Juan Rodríguez", citado, Leg. Prot. 1, pieza 8, F. 5 y 6 y F. 87. Escribano Juan Pérez. Secc. Prot. AHP. de Ab.

(66) Lib. Mun. 66, F. 121 v. En el Libro Mun. 230, de cuentas de propios, constan varios pagos (a 13-XII-1571) a Pedro Martínez Polo: 22 reales "que gastó en hazer sepulturas y echar tierra a los muertos" (F. 22); 100 reales a "Pedro Martínez Polo, alguazil de los cristianos nuevos para hazerlos enterrar e thener cuenta con los pobres" (f. 22); 23 reales y 4 maravedís "que se le restaban deviendo de los gastos de las sepulturas" (F. 23); y, por último, 3.750 maravedís "a Joaquín Hernández (?)... que el dicho (los) avía pagado a Pedro Martínez Polo... que avía gastado... en hazer enterrar a los moriscos, digo que se le libraron del tiempo que se ocupó en enterrar los moriscos y curar los enfermos" (F. 25). Secc. Mun. AHP de Ab.